

COMUNICADO N°02
PROCESO DE SELECCIÓN CAP N° 002-2025-OSIPTEL
PARA LA CONTRATACIÓN DE: UN/A JEFE/A DE LA UNIDAD DE MODERNIZACIÓN
(SUPLENCIA)

El OSIPTEL comunica a todos/as los/as postulantes, a los interesados/as en el presente proceso de selección y al público en general que, se consignó de manera errónea, los resultados de la etapa de Revisión del cumplimiento de requisitos mínimos.

A continuación, se detalla la calificación:

Dice:

APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
HUAMÁN MONTES KEVIN EDER	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA, DE LOS CUALES POR LO MENOS DE 2 AÑOS COMO COORDINADOR O SUPERVISOR.
VEGA MIRANDA CARLOS ORLANDO	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA, DE LOS CUALES POR LO MENOS DE 2 AÑOS COMO COORDINADOR O SUPERVISOR.

Debe decir:

APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
HUAMÁN MONTES KEVIN EDER	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA CONSIDERANDO LAS FUNCIONES DECLARADAS.
VEGA MIRANDA CARLOS ORLANDO	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA, DE LOS CUALES POR LO MENOS DE 2 AÑOS COMO COORDINADOR O SUPERVISOR, EN EL SECTOR PÚBLICO.

Agradecemos a cada uno de ustedes por su comprensión e interés mostrado en el proceso vigente.

San Borja, 14/03/2025
Oficina de Recursos Humanos